

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 27 de octubre de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.

Plaza 1/95

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Payri González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José M. Desantes Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Julio Guerra Macho, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio Félix Valero Capilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Ramón Carreras Planells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Jovaní Sales, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Vicente Macián Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antonio Lecuona Nuemann, Catedrático de la Universidad «Carlos III»; don Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don José María Salla Tarrago, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

25679 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector de la Universidad Pública de Navarra de fecha 27 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Automática, Electrónica e Ingeniería de Sistemas.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad anteriormente referenciada.

Pamplona, 8 de noviembre de 1995.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

25680 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios (Conducción), convocadas por Resolución de 26 de enero de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad y de acuerdo con la base 4.2 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 26 de enero de 1995, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios (Conducción) de la Universidad Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios (Conducción) de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por la Resolución de 26 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del Aulario de esta Universidad (Campus Arrosadía, sin número).

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a la que se refiere el apartado anterior como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios del edificio del Aulario de esta Universidad, para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, previa comunicación al Rector de su intención de interponerla (artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el día 16 de diciembre de 1995, en el edificio del Aulario de la Universidad Pública de Navarra (Campus Arrosadía, sin número).

Quinto.—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

La hora del comienzo de los ejercicios se comunicará en la prensa local.

Pamplona, 8 de noviembre de 1995.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO QUE SE CITA

Lista definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes de la Escala Auxiliar de Servicios (Conducción)

(Resolución 44/95, de 26 de enero)

Número	Apellidos y nombre	DNI	Motivo
1	Alejandro García, Francisco Javier ...	29.137.718	B
2	Canabal Unciti, Francisco Javier	33.420.598	B
3	Senosiain García, Francisco Javier ...	15.851.090	B
4	Ulzurrun Zabalza, Francisco Javier ...	29.144.238	B
5	Urio Ramirez, Maria José	29.146.961	A
6	Yarnoz Yaben, Alberto	18.192.747	B

Causas de exclusión:

A: No presentar DNI.

B: Presentar fuera de plazo.

C: No presentar carta de pago.

D: No tener la edad mínima.

25681 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Comunicación), convocadas por Resolución de 2 de junio de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad y de acuerdo con la base 4.2 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 2 de junio de 1995, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Comunicación), de la Universidad Pública,